



Enseñanza

Informa Universidad

CCOO exige a la Junta que deje de bloquear la negociación sobre derechos esenciales del PDI andaluz

La Federación de Enseñanza de CCOO de Andalucía denuncia la falta de respuesta de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación y de la Secretaría General de Universidades ante varias solicitudes formales que afectan directamente a las condiciones laborales, retributivas y profesionales del Personal Docente e Investigador de las universidades públicas andaluzas.

CCOO lleva meses reclamando la apertura de espacios de negociación y seguimiento sobre cuestiones centrales para el PDI andaluz como la evaluación orientativa del Profesorado Ayudante Doctor, la participación sindical en la Comisión de Seguimiento del Programa María Goyri, la convocatoria de los Complementos Autonómicos de 2026 o la negociación de quinquenios y sexenios del PDI temporal a tiempo parcial.

Todas estas solicitudes han sido registradas formalmente ante la Consejería o la Secretaría General de Universidades con copia a los equipos de gobierno de todas las universidades públicas andaluzas. Sin embargo, hasta el momento, la respuesta de la Administración andaluza ha sido el silencio.

Para **CCOO** esta actitud resulta inaceptable. No hablamos de cuestiones menores ni de demandas corporativas, sino de derechos laborales que afectan al presente y al futuro de las plantillas universitarias:

- Hemos reiterado la necesidad de convocar la Mesa Sectorial del PDI para abordar la situación del PDI laboral no permanente a tiempo parcial en relación con quinquenios y sexenios. Las recientes sentencias del Tribunal Supremo obligan a revisar los criterios aplicados hasta ahora y a abrir una negociación real que permita reconocer los derechos docentes e investigadores de este colectivo sin discriminaciones derivadas de la parcialidad contractual.
- También queremos negociar en la Mesa Sectorial la evaluación orientativa del desempeño del Profesorado Ayudante Doctor. Si la evaluación afecta a la carrera profesional, al desarrollo del contrato y a las condiciones de trabajo del profesorado, debe ser negociada con la representación sindical.

Federación de Enseñanza de Andalucía
Secretaría de Universidad

Calle Bueno Monreal, 58. 41613 Sevilla.

Correo e: uuaa@fe.ccoo.es - web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>



Enseñanza



Enseñanza



Enseñanza

Informa Universidad

- Hemos reclamado la participación sindical en la Comisión de Seguimiento del Programa María Goyri, un programa destinado a la incorporación de talento docente e investigador en las universidades públicas. La financiación, la planificación de plazas, la distribución de recursos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos no pueden quedar fuera del control social y sindical.
- En enero solicitamos la convocatoria de los Complementos Autonómicos del PDI correspondientes a 2026. El acuerdo firmado establece que las convocatorias deben ser anuales. Retrasar o bloquear esta convocatoria supone incumplir los compromisos adquiridos y generar incertidumbre entre miles de docentes e investigadores.

CCOO no va a aceptar que la Junta de Andalucía convierta la Mesa Sectorial en un espacio decorativo ni que ignore sistemáticamente las solicitudes de negociación. La universidad pública andaluza necesita certezas, planificación, respeto institucional y cumplimiento de los acuerdos firmados. Y sus trabajadoras y trabajadores tienen derecho a que sus condiciones laborales no se decidan por la vía de los hechos consumados.

Federación de Enseñanza de Andalucía

Secretaría de Universidad

Calle Bueno Monreal, 58. 41613 Sevilla.

Correo e: uuaa@fe.ccoo.es - web: <https://www.feandalucia.ccoo.es>

